

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos

San José, Noviembre 29 de 1878.

Vale diez centavos el número.

J. FULGENCIO CARRANZA,
EDITOR RESPONSABLE.

CRONICA.

¡El Ferrocarril! El Ferrocarril! grita el repartidor por todas partes, pero el pobre predica en desierto. Uno que otro con la mira quizá de descargarle el paquete de periódicos, se acerca y saca el diez, pero de mas mala gana que el que hace una forzada caridad á un mendigo.

Forma un corrillo y se propone economizarle un diez á cada oyente; y despues de haberlo ojeado y releido dice: no vale el diez, no dice nada; no habla contra el Gobierno ni del prójimo, no hace mas que repetir lo que ha dicho el Diario; todo esto es insulso, á nada conduce: en vez de criticar á la Policía por el mal estado de los caminos, por las calles, por los vagos, por las mujeres públicas y por la falta de alumbrado en la noche; en vez de sacudir á muchos empleados vagabundos que se pasan en las oficinas garabateando el papel, aguardando la hora de retirarse á su casa; en vez de hablar ó llevar la contra á tantos proyectos nuevos y oponerse abiertamente á todo cuanto se hace y se dice, se ha convertido este maldito periódico en uno de esos diputados que el vulgo llama *cabrestidores*, y á todo dice amen!

El pobre Ferrocarril es arrojado con el mayor desprecio, ó convertido en una sola arruga, penetra en la bolsa de aquel que acaba de despedazar su reputacion.

—Tienes razon, dicen otros, por qué no ha comentado ó parodiado ese discurso puesto en el Diario, quizá por humorada, ese discurso pronunciado en el Instituto Nacional por el joven L., ese discurso ante el cual el célebre *Concho Mórto* se ha quitado el sombrero y le ha rendido homenaje, no entrando en parangon?

¿Por qué no habla de teatro, y en lugar de adular á los artistas les da su merecido, y no que dice: "todos han desempeñado sus papeles perfectamente," sin exceptuar á nadie.

—Sí, sí, tienes razon, este periódico no critica, no dice, no habla, no tiene energia; yo no lo vuelvo á comprar.

—Ni yo.

Hé aquí una situacion verdaderamente crítica para "El Ferrocarril."

D^a Rosario Guardia de Lasso.

Esta distinguida Señora falleció en la ciudad de Alajuela el dia 26 del corriente.—La inhumacion de sus restos tuvo lugar al dia siguiente en la misma ciudad, á cuyo acto asistió una lucida y numerosa concurrencia.

Con el mayor gusto insertamos á continuacion la siguiente poesia:

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO de la Sra. D^a Rosario Guardia de Lasso.

Pasó, cual flor que ornando los altares,
Les dió su aroma, hasta quedar marchita;
Como estela de luz sobre los mares,
Cual sube al cielo una oracion bendita:

¿Qué fué su vida? De bondad modelo
Cuál fué su suerte? De dolores fué.
Y hermana de los ángeles del cielo,
Nunca perdía la cristiana fé.

Resignacion para sufrir las penas,
Que con sonrisa plácida velaba,
Le concedió el Señor, y á las ajenas
De su dulzura el bálsamo aplicaba.

El pobre halló en su cariñoso seno,

Tierna consolacion, firme sosten.
Espirita de amor y bondad lleno,
Lo sombreaban las palmas del Eden.
De los brazos del ángel de la muerte,
Pasó á dormir en fúnebre atahud;
Mas sobrevive á la materia inerte
El fulgido esplendor de su virtud.

Ángel feliz, que cuando el mundo deja,
Volando al Sol que eterna luz destella,
No suscita al partir ninguna queja;
Pero sí muchas lágrimas por ella.

No faltarán sobre su tumba flores,
Ni tiernas bendiciones faltarán.
De su virtud los claros esplendores
Mas allá de su vida brillarán.

Pasó, cual flor que ornando los altares,
Les dió su aroma, hasta quedar marchita;
Como estela de luz sobre los mares,
Cual sube al cielo una oracion bendita.

San José, Noviembre de 1878,
M.

REMITIDOS.

Sobre la tumba de la Sra. Doña Casimira M. de Fourrier.

La muerte acaba de herir con mano cruel en lo mas profundo del corazon á un amigo querido por muy antiguas afecciones.

El golpe que á él le agobia ha repercutido dolorosamente en esta sociedad en donde tantos lazos tenia, tantas simpatias adquirió y tantas lágrimas ha causado su pérdida.

Y ese golpe me alcanza á mí tambien porque he visto el dolor de sus padres, con quienes quisieramos partir ese inmenso pesar para aliviarlos y fortalecerlos con nuestra amistad.

Cada vez que desaparece en las misteriosas oscuridades del sepulcro una de esas criaturas, que han poseido el privilegio de amar y ser amadas en este mundo, nos sentimos rendidos por el desaliento y la fatiga, á semejanza del viajero que se halla sin fuerzas para concluir la jornada que se sienta en medio del camino, depone el báculo, apoya la cabeza sobre la mano y se abandona desconsolado á merced de la suerte, cualquiera que sea.

Juventud, esperanza, amor,

ilusiones de la vida, emociones jenerosas del corazon, todo está sugeto á extinguirse de un instante á otro; y á los espléndidos reflejos de la luz que se estiende en el horizonte, suceden luego las sombras indecisas del crepúsculo, mas tristes que la noche misma, para los que quedan del lado acá de la tumba.

En esos momentos solo un sentimiento puede levantar el espíritu: LA FE; solo una idea puede reanimar el alma: DIOS! Dios, que es la suprema luz, la verdad infinita, el amor de los amores, y beatífico seno han de conducirse, necesariamente todos los pensamientos, todos los afectos y todas las aspiraciones de la humanidad.

Allí se encuentra radiante y gozosa porque encontró al ángel que habia partido meses ántes que ella.

Allí conservará hasta la consumacion de los tiempos el illo impalpable que con los que la amaron mantiene sobre sus alas de oro el otro ángel que deja sobre la tierra.

Muerte! no eres mas que una transfiguracion, porque á travez de las tinieblas con que nos envuelves, descubrimos siempre las blancas etaridades de esa existencia inefable, que es la merecida gloria de las que como nos inspira estos pensamientos, llevan á lo alto la preciosa corona del amor y la virtud.

E.

La Filarmonia de Cartago.

No hace mucho, á propósito de las funciones que dió en esta ciudad la compañía lírico-dramática de los Sres. Blen, Muñoz y Belaval, apuntamos, aprovechándonos del entusiasmo del momento, la idea de un teatro en Cartago; aludimos á la conveniencia

y hasta necesidad que se sentia de procurar para la digna aunque en la actualidad aletargada sociedad filarmónica un edificio decente y adecuado á tan loable fin como el cultivo del arte divino de la música, y si nuestra memoria no nos hace traicion, creemos que algo tambien dijimos acerca de los varios medios de llevar á cabo tal pensamiento.

Acogida desde luego nuestra idea con afecto bulló por el momento como agua que hierve mientras el fuego dura, pero pronto vimos pintarse el desaliento en los semblantes, y el escepticismo vino á concluir con el nacimiento ardor, de tal modo que llegamos á tenernos á nosotros mismos por visionarios. Ya se ve: con los precedentes históricos de proyectos mas ó menos semejantes á éste, dada la monotonía y silencio habitual de la vida en Cartago y la falta de iniciativa que esa misma apatía (fuerza es confesarlo) engendró, ¿cómo habíamos de hacer?

Pero no desistimos entonces, y hoy vemos que la cuestión en la máquina que está hace tiempo parada no es aceptarla y echarla á andar por un momento, sino persistir en que *ande* mas cada vez sin dejarla *parar* un instante. Hé aquí el secreto!

La Filarmonía de Cartago, dignísima sociedad en todos sentidos, agradecida á toda clase de servicios que se le han hecho, obsequió al Sr. D. Ramon Aguilar con una serenata por la hospitalidad que aquel señor le dió durante algun tiempo, serenata que dejó muy complacido al protector y muy bien puestos á los protegidos, pues la virtud mas alta es la gratitud dignamente expresada.

Mas tarde la misma sociedad llevó sus acordes, errante y sin domicilio, como golondrina que se va, ante la casa que ocupó en esta ciudad por algunos dias el Sr. Presidente de la República y su familia, adonde halló buena acogida segun parece, pues tenemos entendido que el Supremo Jefe de la Nación le ofreció del Tesoro público la suma de mil pesos, para que comenzara á proporcionarse un lugar propio donde pudiese crecer y prosperar, definitivo, á ser cierto (pues como

hemos dicho apenas lo sabemos de oídas,) es justo, justísimo, y honra al que lo hace y á los que lo reciben. Nada mas digno de proteccion que el cultivo de las artes y de las ciencias, que es como decir el alma de la vida; nada más justo que los gobernantes atiendan á tan altos fines, que si al parecer no llevan el provecho material por objeto, en el fondo envuelven la utilidad mas grande, el embellecimiento social, para los pueblos.

En este doble movimiento, en estas dos serenatas, la una con la melodía de la gratitud, la otra con la armonía sublime del bardo errante sin patria y sin hogar, cantando á las puertas del poderoso: en estos dos momentos filarmónicos, se ensanchó la idea, tomó alas el pensamiento.

La sociedad filarmónica acertadísima en la eleccion del instante oportuno, acudió al brazo poderoso del Sr. D. Ramon Aguilar y nombró un comité entre cuyos miembros nos hizo el honor de incluirnos, y aprovechamos esta ocasión para darle un público testimonio de gratitud por tal distinción; y el comité ha desplegado una actividad maravillosa, que con franqueza tenemos que confesar no esperábamos, hasta el punto de ver hoy un verdadero hecho, lo que allá en la primera época iniciábamos suponiéndolo casi un delirio ó siquiera un *bello deseo*, sin mas posibilidad de realizacion que el propio entusiasmo.

El comité se dirigió á la H. C. Municipal del canton, pidiéndole, con el objeto de construir un edificio público que á la vez sirva de teatro y de salon de estudio de la filarmonía, un solar que está al norte de la plaza del Carmen, suplicando á la vez al Sr. Gobernador de la Provincia, D. Lucas Alvarado, interponga su eficaz influencia con aquella alta Corporacion para que en favor del ornato y bien público acceda á la indicada solicitud, y entendemos que la cesion se hará en atencion al noble fin á que se destina.

Sin pérdida de tiempo se ha levantado entre los mismos miembros del comité una suscripcion que ya sube á la suma de dos mil pesos, y se nombró una comision para que públicamente se haga una suscripcion voluntaria

para el mismo fin, cuyos resultados tenemos casi seguridad serán pingües.

Ahora bien, con estos antecedentes, nos permitiremos bosquejar el plano que á nuestro modo de ver debe desarrollarse.

No pudiendo, como es natural pensarlo, edificar un gran teatro, aunque abundando en esta ciudad y hasta en el sitio designado los materiales de primera necesidad el costo nunca pudiera elevarse á tanto como en otras localidades desprovistas de aquellos, debemos fijarnos en construir algo *sencillo, cómodo y útil para todo*.

Nos explicaremos.

El elemento principal y dominante del proyecto es la filarmonía: debe pues ser el edificio un paralelogramo de cincuenta por doce varas, dividido interiormente en un gran salon (cuarenta y dos varas) con un escenario de doce varas cuadradas, y en dos departamentos ocupando el resto, dedicadas á sala de estudio de la filarmonía el uno y biblioteca y archivo el otro.

Frente al edificio un elegante jardin y parquecito de cincuenta varas de largo por trece de ancho.

Y mas abajo un paseo guarnecido por dos filas paralelas de árboles, ocupando la plaza del Carmen.

Esto es lo que creemos á primera vista que llenará todas las necesidades á la vez, sin gran costo ni trabajo que dure como suelen otros una *eternidad*.

Si nuestra idea así á la lijera bosquejada pudiera llevarse á cabo, como no dudamos ante la bella perspectiva que la empresa va tomando, nos atrevemos á afirmar que Cartago ganaria mucho y cambiaria en gran parte el monótono *farniente* que es aquí ya característico en materia de distracciones y pasatiempos decorosos, que así como hay una holganza para el trabajo, hay tambien una holganza perniciosísima para todo lo que es decoroso ejercicio del espíritu y esparcimiento del alma, que en la monotonía y tristeza ésta se abate y enerva y aquel se embota y esteriliza.

Ojalá que si no todo, siquiera algo consigamos.

Allá veremos!

Cartago, Noviembre 26 de 1878.

JUAN F. FERRAZ.

Al que le venga el guante, que se lo plante.

Hace algunos dias me estaba picando la lengua por decir algo, es decir, escribir un artículo en uno de esos papeles que salen con letra de molde; pero como nunca he escrito en público, tenia un miedo espantoso de hacerlo. Por último me resolví, tomé un pedazo de papel y escribí estas palabras: "Verdades de Pedro Grullo." Apenas habia concluido este encabezamiento, llegó uno de mis amigos y reparando en el papel que tenia por delante me dijo: hombre, ¿qué diablos estás haciendo? ¿te vas á meter á escritor público, siendo así que malas trazas te veo? ¿Y por qué razon me dices eso? le respondí. Por haber reparado en el principio de tu artículo, veo que te propones decir las verdades mas amargas del mundo al decir verdades de Pedro Grullo, pues este individuo no se andaba con rodeos y al que se cojia lo ageno lo llamaba ladrón, al que hacia algun chisismo lo llamaba chisismo, y por último, al que hacia traicion lo llamaba simplemente traidor. Ya ves tú que estas cosas no se pueden decir tan claras aunque fuesen ciertas, porque las leyes castigan, por lo menos como injuria, al que diga á otro que es ladrón. Hé aquí por qué te dije que no me gustaba tu encabezamiento, y uno de dos, ó tienes que decirlo todo claro y terminante, ó cambiar el principio de tu artículo, porque de lo contrario desde lo uno de lo otro. Vaya, hombre, ya me quitaste la primera torpeza que iba á cometer, pues no sabia verdaderamente el sentido de las tales palabras de "Pedro Grullo," y lo que me proponia era simplemente dar cuenta al público del manejo de ciertos sacristanes con recargos de mayordomías, y que por mas que me digan no lo creo conveniente.

Pues entonces ponga el principio: "Al que le venga el guante, que se lo plante," porque como pueden haber varios sacristanes con estos mismos recargos, no se ofenderán los que obran de buena fé. Hombre acertaste; pero mira, será mejor que me hagas tú el remitido, y con esto me quitas el que cometa otra torpeza, y de repente me armen un juicio, y sabe Dios hasta cuando durará.

Efectivamente, á los pocos días de esta entrevista se me presentó mi amigo con lo que á continuación se espresa:

¿Será compatible el destino de sacristan y mayordomo de una misma Parroquia?

Por mas que nos digan que sí, lo dudamos.

Yo creo que no habiendo absolutamente quien sirviera, esto seria un caso, pero en una Villa que casi puede llamarse Provincia, no faltarian hombres honrados que se hicieran cargo de este segundo destino, y que no dudo estará mejor desempeñado, conforme lo hemos visto otras veces.

Vuelvo á repetir que esto me parece impropio, pues se sabe que el mayordomo tiene que dar ó pagar al sacristan algunos extraordinarios en ciertas funciones, que este último tiene que entregar al mayordomo el dinero de las alcancías, y así de este modo el mismo sacristan se paga lo que le da la gana, se carga en su libro lo que le da la gana, tambien, y por último, es juez y parte en el negocio.

Esto sí que es ganga! Ni diré que lo hagan del modo indicado, pero que sí puede hacerlo; pues ante el arca abierta el justo peca, ¿y si no es justo? tanto peor. Yo no entiendo nada de leyes eclesiásticas, pero supongo que estas marchan de acuerdo con las civiles, y todos sabemos que un Jefe Político no puede ser tesoroero á la vez.

¿Tendrá un sacristan mas honradez que un Jefe Político?—Traslado la pregunta á quien corresponda.

De todo habrá en este mundo, buenos y malos, pero repárese en algunos mayordomos ó sacristanes con este destino, que á los pocos días de estar colocados no se conocen. Si antes usaban chaqueta, esta se cambia por una levita ó paletó; si antes gastaban cuatro reales, despues gastan ocho, y se hinchan de tal manera que les parece que todo lo de la santa madre iglesia les pertenece y quieren tomarse mas facultades que las que debian, y por último, llegan á sobreponerse á las disposiciones de los Sres. Curas. Y despues de lo espresado lo oirán ustedes todavia quejarse del destino, y decir que en casi todas

las funciones tiene que reponer veinte ó mas pesos; ya se ve, esto lo traen por herencia.

Ahora pregunto, de dónde sacan tanto dinero para reponer cuando no se les conoce mas renta que su destino? Será sin duda que á estos hombres les cae la sopa boba ó el maná del cielo?—Talvez.

(Continuará.)

San Ramon, Noviembre de 1878.

CORÁNJELO ANDRADE.

Recojimiento.

(A. E. C.)

I.

Si hay una fuente, manantial de vida,
Do el hombre apaga su insaciable sed,
Yo no he hallado esa fuente bendecida
Por la mano del bien.

Que en vez del agua cristalina y pura
Donde bañara mis ensueños yo,
Cuando soñaba en la eterna ventura
Del astro de mi amor;

Solo he hallado en el mundo mentirosos
Como una burla á mi sencillo amor,
El estanque de los vicios engañosos,
El odio y el rencor.

II.

Si hay una flor cuyo perfume grato
Inspira sueños de encantado Eden,
Solo he sentido el aguijón ingrato
De matador desden.

Y si talvez mi corazon amante
Ha gozado de amor en la embriaguez,
Perdida mi ilucion en un instante
La he llorado despues.

III.

Solo un recuerdo de mi amor me queda
Cual fugitiva sombra de placer,
Como un eco perdido que remeda
La voz de una mujer.

Y ese vago recuerdo que aun fascina
Mi corazon cansado de sufrir,
Es el dardo fatal que me asesina
La esperanza de vivir.

Mas, resignado espero el solo dia
Que ponga fin á mi dolor atroz,
En que pueda volar con alegría
Al seno de mi Dios.

Mayo de 1878.

M.

INSERCION.

Cartas de un Guatemalteco
A LA PRENSA EXTRANJERA, EN QUE SE DA
A CONOCER EL GOBIERNO DE BARRIOS.

(Continúa.)

Rufino Barrios es nativo del Departamento de San Marcos fronterizo á Chiapas. Es un hombre de muy escasa capacidad, completamente ignorante y sin educacion ningua ni sombra de cultura. Es grosero y brutal en sus maneras y aun hace alarde de ello, comprendiendo por instinto que

es mas fácil despreciar las buenas maneras, que adquirirlas y elevarse al nivel de la buena sociedad. Pero lo que llamara mas la atencion á nuestros lectores es saber que no solamente no tiene ningun talento militar, ni conocimiento en el arte, sino que es cobarde; como soldado lo ha demostrado en repetidas ocasiones, como tendremos ocasion de probarlo en el curso de estas cartas al hacer mencion de sus hazañas militares.

¿Cómo, se nos dirá, pues, ha subido al puesto que hoy ocupa? Por malvado que sea ha de tener algun talento ó por lo menos algun valor, puesto que se ha conquistado la silla presidencial.

La respuesta es que él no se colocó en el puesto, sino que fué colocado por otros y por un conjunto de circunstancias, que trataremos de explicar, hasta donde es posible dar cuenta al extranjero de lo que pasa en un pais desconocido como es este y su historia.

Rufino Barrios aun ántes de la revolucion que derrocó al Gobierno de Cerna en 71, habia hecho pocas excursiones de bandido, desde la frontera mejicana, una de las cuales tuvo por objeto ir á asesinar personalmente, como lo hizo, á un tio suyo que tenia el pecado de no simpatizar con sus crímenes, pues aquel no era el primero que cometia. Fué díscolo y soez perverso desde jóven, siendo de notarse que el motivo que lo lanzó á sus aventuras de camino real, fué el haberse fugado de la cárcel del departamento de Sololá donde estaba por la tentativa de rapto de una jóven hija del jefe político. El despecho de no haber logrado evadirse con su Helena, y el no poder volver á su pueblo, fueron las primeras causas que lanzaron á este nuevo Paris en la vida publica!

Mas tarde D. Serapio Cruz, General de algun prestigio en Guatemala, acaudilló una revolucion contra el Gobierno, y Barrios entró á servir bajo sus órdenes, haciéndose notar, no por su valor, pero sí por varios asesinatos de pobres gentes indefensas, que son las únicas con quien él ha medido su espada y usado su revólver, sobre todo, cuando la víctima está desarmada y él rodeado de esbirros y asesinos, como lo ha hecho multitud de veces.

El otro hecho porque se distinguió en la mencionada campaña, fué por el incendio del pueblo de Güegüetenango, habiéndole parecido mas fácil incendiar la poblacion, que atacar á la guardia que la defendia. ¿Qué tales serian las fechorias que cometió, que cuando se inició la segunda revolucion acaudillada por D. Miguel Garcia Granados, ninguno de sus antiguos compañeros de armas de la revolucion de Cruz quiso tomar parte donde Barrios fuera admitido, por lo

cual se separaron de la pequeña fuerza con que Garcia Granados comenzó la revolucion, juzgando deshonoroso para ellos el admitir en sus filas á un criminal como Barrios? Desgraciadamente para este pais, D. Miguel Garcia no juzgó lo mismo, colocó á Barrios á su lado, le dió mas tarde el mando de las fuerzas del barrio de San Marcos, y permitiéndole desde el principio que cometiera desórdenes, faltas de insubordinacion y tropelías, todo lo cual le consentia por su debilidad de carácter, que es proverbial en Guatemala, y que ha sido en gran parte la causa de los males que afligen á este infortunado pais.

Cuando D. Miguel Garcia Granados, en 71, se puso al frente de un movimiento revolucionario, en nombre del partido liberal para derrocar la envejecida y desprestigiada Administracion del General Cerna, el movimiento fué generalmente popular, porque la Nacion entera sentia la necesidad de entrar á una nueva era de progreso, y de armonizar mas sus instituciones con las ideas modernas. El Gobierno de Cerna que susedió al de Carrera estaba ya en una completa decadencia, y no solamente no impulsaba al pais en la via del progreso, sino que retardaba su marcha natural por medio de una Administracion anticuada, llegando su abandono hasta el grado de no proveer ni á su propia defensa, ni á la de la Nacion, pues cuando estalló la revolucion no tenia ni armamento moderno, ni ejército ninguno organizado, sino bandas indisciplinadas, restos mal conservados del ejército de Carrera, mandadas por jefes incompetentes y venales. Así es que la campaña de Garcia Granados, no fué mas que una marcha triunfal, desde la frontera de Chiapas á la Capital. No hubo casi batallas ni combates de importancia, pues en unas partes la tropa se pasó al enemigo, en otras se desertó, alentada por oficiales que se habian vendido al jefe de la revolucion, y en varias partes los comandantes de las guarniciones, abandonaron sus puestos, sin defenderlos, entregando así plazas de importancia y de recursos por incapacidad ó por traicion. Sin embargo, es de notarse, que el plan y la completa direccion de la campaña que fué bastante hábil, fué la obra exclusiva de Garcia Granados, y que Barrios no se distinguió en ella por su valor personal, pero sí por haber recurrido á su antigua táctica de incendiar las poblaciones, como lo hizo en Retalhuleu, al recibir en dicha poblacion el ataque de las tropas del Gobierno. Si este hecho no prueba hasta la evidencia la cobardia de Barrios no sabemos que prueba se podria dar. Las fuerzas de Garcia Granados en número de 600 hombres ocupaban el pueblo de Retalhuleu; el Comandante de Mazatenango vino á atacarlos con 400

hombres, que le habian quedado felices de la fuerza que mandaba: Barrios, si embargo, detras de las trincheras de Retalhuleu, á los primeros tiros se desmoraliza completamente, corre azarado, á caballo por el pueblo, y en medio del pavor que se apodera de él, la única medida de defensa que le ocurre ordenar, es que se le pegue fuego á la poblacion por los cuatro costados, sin duda con la esperanza de que le entre al enemigo el pánico de que él estaba poseído!!! Este es el valiente soldado y el Gran General que hoy oprime á Guatemala por medio del terror, porque aquella sociedad se encuentra desorganizada é indefensa y en las garras de una fiera desencadenada, que no respeta ni mujeres, ni niños, ni ancianos, y de quien todo se puede temer. Por lo demas los lances en que Barrios se ha mostrado cobarde son innumerables y conocidos de todo el mundo en Guatemala; pero no se cita un solo hecho, en que se haya mostrado con valor y sangrefria, ni siquiera por casualidad, como les suele suceder á los cobardes, que algun dia de tantos se encuentran en mejor disposicion que de costumbre. Barrios ha sido constante y fielmente cobarde, como tendremos ocasion de hacerlo constar, con frecuencia, en estas cartas.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

El que suscribe pone de venta en conocimiento del publico, un carreton con muy poco uso y muy bueno como para bueyes. Tambien vendó en San Ramon un solar de la Villa á docientas cincuenta varas de la plaza, y en la calle principal del transito á Puntarenas esto es medio solar, veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, todo más ó menos, vale ciento veinte y cinco pesos.

Un terreno tambien en San Ramon como de seis manzanas (calculado) en el punto llamado San Juan, este lo doi en trecientos sesenta pesos, y pueden verse allí con Don Vicente Campes, y en San José, con el que suscribe,

Gregorio Chaves Aralla.

EL PAPEL RIGOLLOT no es como ciertos comerciantes de mala fé lo dicen, un producto que todo el mundo sabe fabricar;

EL PAPEL RIGOLLOT no está hecho con una mostaza que todo el mundo puede comprar;

EL PAPEL RIGOLLOT es uno de los descubrimientos mas maravillosos de la farmacia contemporanea;

EL PAPEL RIGOLLOT, esta invencion es debida al Sr. P. Rigolot que es su propietario ex-

clusivo, y es la única preparacion en esta clase que haya botenido una medalla y un diploma á la Exposicion de Filadelfia. Véndese al por mayor,

24, AVENUE VICTORIA, PARIS. TODAS LAS DEMAS HOJAS DE MOSTAZA que no lleven la firma de P. Rigolot no son mas que IMITACIONES de este invento tan notable y que

NO DEBEN COMPRARSE.

EL PAPEL RIGOLLOT es el único que se usa en todos los hospitales civiles y militares.

Véndese en casa de los principales boticarios y droguistas del mundo.

Exíjase que la firma de P. Rigolot esté sobre cada hoja.

Ruedas grandes de una pieza, de palo de Guanacaste, de ocho cuartas de alto vende

Mateo Mora.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! Precavase de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito respetuosamente avisar al público de Costa-Rica que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para cubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medica-

mentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Unguento, bajo el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento, 533, OXFORD STREET LONDRES y el timbre del Gobierno Británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al Clero, á las Madres de familia y otras Señoras, para que as sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas profundo respeto, y tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente Servidór.

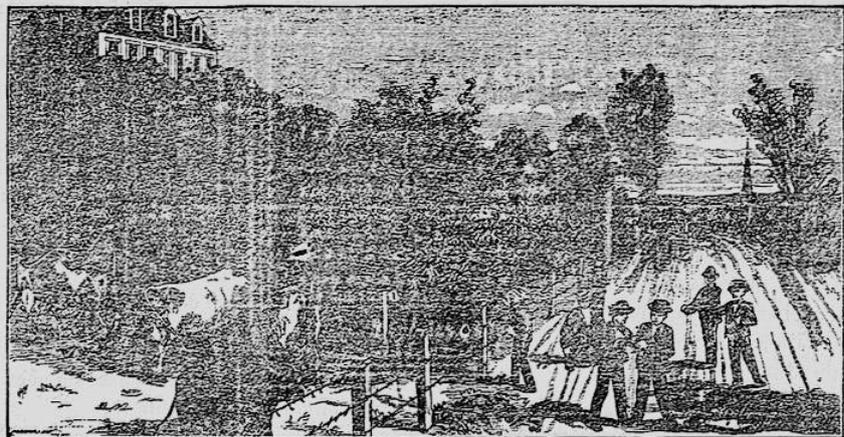
TOMAS HOLLOWAY.

Nº 533 Oxford Street.

Londres 1º de Mayo de 1878

CIRCULAR.

VISTA DE LA
Cerca de alambres de acero
galvanizado, torcido y espigado.



FABRICADA POR
La Compania Washburn y Moon
Worcester, Mass., Estados Unidos.

Penetrados de la mayor confianza, llamamos la atencion sobre los méritos de la *Cerca Bardada de Acero*, como siendo particularmente adaptada á este distrito y clima; una cerca barata, ligera, durable y eficiente, que puede durar la vida de uno, y rechazar hombres y animales, cada alambre de la cual puede soportar una tension de 1400 libras, y una cerca usual de 3 alambres resiste perfectamente una fuerza de mas de 4200 libras.

Para probar como llenó inmediatamente la demanda popular, podemos mencionar que durante el primer año en que empezó la fábrica á venderla (1875) vendió apenas 25 toneladas, mientras que ahora hay mas de 232,000,000 de piés ú 8000 toneladas en uso actual! Está compuesta de un torzal de dos alambres de *acero galvanizado* torcidos uno en otro y teniendo puntas agudas ó bardas á cada 3 pulgadas de distancia en todo su largo.

Siendo de *acero*, es 40 por ciento mas fuerte que el hierro del mismo calibre y al mismo tiempo mucho mas ligera. Siendo *galvanizada*, no puede corroerse, ni el agua puede dañarla ni la atmósfera perjudicarla. Una vez armada siempre queda la misma. No puede ser cortada sino con instrumento hecho á propósito. Nadie puede entrar en su propiedad sin que el dueño lo permita. Ningun ganado puede pasar por ella ni al uno ni al otro lado, y ningún animal, por mas rompedor que sea, puede penetrar entre sus espinas, pues es un seto de pinchos de acero impenetrable al hombre y al animal.

MORELL & C^A
SAN JOSE.

Unicos Agentes para la República de Costa-Rica.

Agentes Locales.

En Puntarenas

ESQUIVEL Y PEÑA.

„ Puerto del Limon

J. F. REEVE.

Imprenta de la Paz Calle del Comercio. Nº 3. Oriente.